

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

19/07/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 19 de julio de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma virtual por plataforma zoom, a los efectos de celebrar su vigésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 09:47 hs con la presencia virtual del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Sonia Moreno (PN), Sra. Laura Barreto (PN), Sr. Favio Zapico (PN) y Sra. Irene González (FA).

Concejales suplentes: Sra. Raquel Meneses, Sra. Miriam Dinardi y Sr. Oscar Freire.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas, funcionaria 7050.

1) Consideración del Acta anterior

-Vigésima Quinta Sesión Ordinaria -05-07-2021

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición hablando del tema de la carne ya que se había decidido en caso de recurrir al Fondo de Reserva para la compra de carne, mantener el mismo proveedor.

El horno de Maldonado Nuevo está funcionando nuevamente y se va a llevar el horno de Barrio Hipódromo que fue el que los mantuvo operativo.

Se sigue pintando el cementerio, hubo un entrecimiento a causa de las inclemencias del tiempo y es un trabajo bastante arduo e importante que se está llevando adelante.

El Municipio ha estado sin vehículo, porque hubo una renovación de flota y la camioneta que llegue va a estar ploteada con el logo del Municipio. Es destacable la ayuda de la Junta Departamental con sus vehículos en esta instancia.

Se está elaborando un protocolo de retorno a los centros comunales, en ese sentido están trabajando las prevencionistas de la Intendencia y se está tomando como referencia los aforos de la biblioteca del Centro Cultural Maldonado Nuevo. Esta semana le estarán enviando este protocolo.

Por otra parte, menciona el trabajo de la señalética de la cual se hizo una presupuestación de cartelería de carácter patrimonial y un relevamiento que ha enviado la Dirección General de Cultura. Dicho relevamiento supera la inversión que el Municipio tenía prevista; será necesario negociar con ellos y es probable que se tenga que hacer parte el Municipio y parte la Dirección General de Cultura.

Hará llegar al Concejo, los puntos que se han seleccionado y a partir de ellos cuáles son los prioritarios y posiblemente se trate en la Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio.

En cuanto al tema viandas, muestra el reporte semanal de comedores, del reparto de covid y de usuarios de comedores.

Se han tenido en los últimos 15 días un promedio en Maldonado Nuevo de 233 viandas y hubo una baja importante en la cantidad de asistentes resultando un oxígeno importante para los funcionarios.

Esto suele pasar a principio de mes como en las ollas comunitarias.

También ha bajado el número en Villa Delia donde se han repartido un promedio de 209 viandas.

En otro orden de cosas, informa de la inauguración de la Feria del Barrio Hipódromo.

Son 20 puestos que están adjudicados y era una vieja aspiración de los vecinos del barrio.

Se encontraba Damiana Márquez, presidenta de la comisión del barrio y concejal de este Municipio.

Dicha feria funcionará todos los viernes.

A partir del jueves se estará pintando la fachada exterior del Centro Cultural con el logo del Municipio y también se pintará la sede del Municipio.

Se tendrá que presupuestar la cartelería para las obras que se van realizando de OPP, todo lo del POA 2021; destinándose U\$S 10.000 para señalética.

Por último, el Alcalde propone hacer las sesiones de carácter quincenal y en la misma semana las comisiones.

La Concejala suplente Miriam Dinardi prefiere que las sesiones se hagan semanales.

El Alcalde manifiesta que las sesiones se están haciendo muy largas, desde el punto de vista operativo y se destina una funcionaria entera de secretaría para el tema de las actas y le queda poco tiempo para coordinar los temas de secretaría.

Considera que si hay organización y se apoyan en las comisiones implicaría una mañana menos de trabajo.

Se puede llegar a probar y en caso de que se vean desbordados de trabajo ver la posibilidad de volver a hacerlas semanales y agrega que algunos municipios realizan sesiones quincenales.

La Concejala suplente Raquel Meneses lo ve difícil dado la cantidad de expedientes que se llevan a cada sesión.

Rapetti propone que las sesiones del Concejo se realicen quincenales y en caso de desborde manejar la posibilidad de hacer sesiones extraordinarias para todo lo que sea vencimiento de plazos o retomar la dinámica anterior.

La Concejala Sonia Moreno está de acuerdo con la propuesta del Alcalde de hacer las sesiones quincenales.

La Concejala Irene González, por su parte, expresa que tiene sus dudas en referencia a poner todas las comisiones en la misma semana de la sesión del concejo y que esta última se realice de forma quincenal.

La vuelta a la presencialidad a la Concejala González le lleva todo un tiempo trasladarse y los horarios de las comisiones le van a resultar complicados.

Al colocarlas todas en la misma semana a ella le implicaría tener menor participación.

El Alcalde responde que la presencia en comisiones se puede seguir llevando adelante en forma virtual o a través de un modelo híbrido entre virtualidad y presencialidad.

Al respecto, pregunta si están de acuerdo en cuanto a que las comisiones se incluyan en la semana de la sesión y mantener el modelo híbrido de las mismas, como forma operativa más allá de los casos de Covid y emergencia sanitaria.

La Concejala Laura Barreto propone reorganizar las comisiones y tratar de que todos los concejales puedan y probar como se funciona.

El Alcalde aclara que la Comisión de Seguimiento en principio no cambiaría ya que se realiza semanalmente, es muy práctica en su funcionamiento y se extendería hasta el mes de septiembre.

Por último, el Alcalde informa al Concejo que el Municipio ha sido preseleccionado en el concurso de huertas de OPP; lo que significa un reconocimiento simbólico al trabajo que se viene realizando.

3) Tratamiento de los Expedientes

1-Expediente N°2021-88-01-07499-asunto: Solicitud de permiso para ensayo y evento en Plaza Lausana.

Gestionante: Felipe Martín Anfusso.

La Concejala Irene González expresa que en estos temas siempre se trabajó con la comisión.

Está de acuerdo en apoyar pero por otro lado en el caso concreto de este espacio se debe consultar a la comisión.

El Alcalde está de acuerdo con Goncálvez y añade que es de las comisiones más activas y mejor organizadas y esto no deja de ser una intervención en una zona donde se realiza la feria.

El Alcalde considera que se debe solicitar la opinión de la comisión vecinal del barrio Lausana, para que coordinen con ellos la actividad y pasar a Cultura el tema de la amplificación y sonido como parte de colaboración y apoyo.

El Municipio puede colaborar con el espacio público y baños químicos.

-Se aprueba por unanimidad que el gestionante tome contacto con la comisión del barrio y con el visto bueno de la comisión, el Municipio acepta ceder el espacio en B° Lausana y colaborar con baños químicos. Con respecto a amplificación y sonido pase de la Dirección General de Cultura para considerar si a través de su Escuela Departamental de Música puede colaborar como se plantea en eventos Lausana y Torre del Vigía.

2-Expediente N°2021-88-01-06649-asunto: Solicitud de soluciones en calle Carolina Saboya.

Gestionante: Municipio Maldonado.

Se lee la respuesta que da la Dirección de Tránsito.

- Se toma conocimiento.

3-Expediente N°2021-88-01-07549-asunto: Solicitud de centro Comunal para dictar clases de Taekwondo.

Gestionante: José Luis Ramírez.

El Alcalde sugiere esperar hasta tener definido el protocolo de los comunales y pasarlo a consideración de la Comisión de Deportes.

-Se aprueba por unanimidad pasar el asunto a la Comisión de Deportes a la espera de tener el protocolo de utilización de los comunales.

4-Expediente N°2021-88-01-07551-asunto: Diario Correo de Pta. del Este ofrece espacio de difusión de las actividades del Municipios.

Gestionante: Alejandra Gallardo.

-Se aprueba por unanimidad mantener pendiente el asunto hasta la concreción del nuevo Presupuesto.

5-Expediente N°2021-88-01-07463-asunto: Comisión B° La Fortuna solicita entrevista

Gestionante: Mario Alfaro -Presidente Comisión.

El Alcalde sostiene que le interesa trabajar sobre la accesibilidad de la plaza del barrio.

Hay un colectivo (ADIMO) que tiene interés de practicar básquetbol en silla de ruedas.

Expresa que este barrio también tiene una comisión sólida y bien constituida.

Manifiesta intención de tener una reunión con ellos, concurrendo con el Capataz, a efectos de que la Comisión indique de qué forma ellos visualizan la accesibilidad.

La Concejala Irene Goncálvez interviene en este asunto y manifiesta que ahí hay una falta de que no se cumple con la accesibilidad a pesar de tratarse de obras relativamente nuevas.

A las 10:49hs ingresa el Concejala suplente Oscar Freire y se retira el Concejala titular Favio Zapico.

Freire propone coordinar con el Sr. Mario Alfaro para ver su disponibilidad y luego coordinarlo en el Concejo.

- Se aprueba por unanimidad que el Alcalde coordine una reunión con la Comisión de La Fortuna, mantener al tanto al Concejo para que todos los que puedan estén en condiciones de acompañar en horas del día.

6-Expediente N°2020-88-01-06919-asunto: Autorización para reducir restos en panteón del Ejército.
Gestionante: Mario Alanis.

- Se aprueba por unanimidad.

7-Expediente N°2021-88-01-07626-asunto: Solicitudes varias de vecinos del Barrio Canteras de Marelli.

Gestionante: Mario Lafuente.

El Alcalde expresa que hay una movida barrial a considerar y añade que estuvo reunido con ellos.

El Concejal suplente Oscar Freire observa que no hicieron el reclamo sobre la limpieza de una cañada y que dicha problemática la tienen 10 o 12 familias.

El Alcalde sugiere enviar el expediente a Obras por las distintas solicitudes (alumbrado, arreglo de calles, puente, plaza) y a la Dirección General de Tránsito solicitando la construcción de la garita en ruta 39 y calle José Marelli.

El Municipio tiene presupuestado la construcción de 12 garitas por OPP y no se ha utilizado todo.

Entonces lo que propone desde el Municipio es que se pueda solventar la garita, para darle respuesta a los vecinos y hacer un seguimiento que las distintas áreas de la Intendencia evalúen la posibilidad de darle mejoras en los reclamos puntuales sobretodo desde el punto de vista vial.

- Se aprueba por unanimidad colaborar con las garitas que tiene el Municipio, reservadas con la Dirección de Tránsito para el refugio.

El expediente pasa a la Dirección de Tránsito solicitando un refugio para la calle antes mencionada y una vez definido pase a la Dirección de Higiene por el pedido de estaciones saludables y a Obras para el resto de las solicitudes.

8-Expediente N°2020-88-02-00282-asunto: Referente a proyecto de Decreto que regula la actividad de artesanos en espacios públicos.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Milton Hernández.

El Alcalde expresa que se está teniendo un debate con la Comisión de Legislación.

Ha insistido en que se reúnan porque se no puede avanzar en la actividad artesanal para el marco regulatorio.

Es un planteo y no un pedido de informes por lo tanto se puede enviar directamente a la Junta Departamental.

Manifiesta su intención de insistir nuevamente en avanzar en una ordenanza y que el Municipio sea consultado.

La Concejal Irene González solicita que el asunto se considere de urgente consideración.

- Se aprueba por unanimidad que se avance con carácter urgente en el tratamiento del tema y solicitar que el Concejo pueda asistir a la Comisión de Legislación a efectos de realizar los aportes correspondientes vinculados a la jurisdicción del Municipio.

9-Expediente N°2021-88-02-00363-asunto: Planteamiento sobre vehículos abandonados en la vía pública en barrios de Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental - Edil Joaquín Garlo y Edil Williams Vitalis.

- Se aprueba por unanimidad pasar el asunto al Jefe de Cuerpo Inspectivo del Municipio Sr. Mariano López a efectos de que realice un relevamiento e informe de vehículos abandonados en los barrios de Maldonado y notifique a los posibles dueños.

10-Expediente N°2021-88-02-00359-asunto: Planteamiento sobre mejoras en accesibilidad en Torre del Vigía.

Gestionante: Junta Departamental - Edil Francisco Olivera y César López.

El Alcalde informa que se trabajará con la accesibilidad de la Plaza San Fernando y le parece interesante trabajar en un plan de accesibilidad de la Torre del Vigía también y que quede integrada a la accesibilidad de la Plaza San Fernando.

Le gustaría visitar la zona con los arquitectos de la Dirección de Obras Civiles para que planteen una propuesta de accesibilidad en Torre del Vigía.

La Concejal Irene González sostiene que se tiene que pensar en como están construidos los espacios. Los espacios más emblemáticos de la ciudad en este momento están teniendo la presión de que sean accesibles.

Considera que hay un gran atraso del Municipio de poner esto en el Presupuesto porque se tienen muchas dificultades en la ciudad de accesibilidad y esto es una inversión muy grande.

El Alcalde manifiesta que solicitó a la Dirección de Obras que piense en un plan integral.

- Se aprueba por unanimidad coordinar una visita con la Dirección de Obras para que realicen una propuesta junto a la Dirección de Políticas Inclusivas y trabajar en la posibilidad de hacer un conector de Plaza San Fernando a Torre del Vigía; para asegurar una conexión integral.

11-Expediente N°2021-88-02-00361-asunto: Planteamiento sobre reparación de calles y limpieza en fraccionamiento de Monte Hermoso de Barrio Hipódromo.

Gestionante: Junta Departamental, Edil Joaquín Garlo y Williams Vitalis.

El Alcalde informa que están solicitando arreglo de calles, cunetas y badenes en la zona, construcción de una entrada vehicular en la Policlínica de ASSE, contenedores de residuos, limpieza y corte de pasto en todo el fraccionamiento.

Comenta que en la Dirección de Obras se está trabajando y lo que es el ingreso a la Policlínica está previsto en esta semana o a más tardar en la siguiente.

En cuanto al tema de las calles, el Alcalde hizo la gestión porque se lo pidieron los vecinos y una vez que paren las lluvias se hará el recapado de balasto.

Respecto a los contenedores frente a la escuela propone pasarlo a Higiene.

- Se aprueba por unanimidad pasar el pedido de contenedores a la Dirección de Higiene; frente a la Escuela 111 y respecto a la Policlínica de ASSE responder a la Junta Departamental que está previsto el trabajo conjunto con la Dirección de Obras y una línea de veredas que unifique policlínica, escuela, Caif, nuevo predio ferial y la ruta 39.

12-Expediente N°2021-88-02-00343-asunto: Solicitud de incluir B°Inve de Maldonado dentro de los jornales solidarios.

Gestionante: Junta Departamental Ediles Damián Tort, Jesús González.

- Se aprueba por unanimidad elevar el expediente a Obras para que sea incluido en el plan de veredas para que ese tramo puntual pueda tener una intervención considerable para darle respuesta a los ediles y que es un planteo que viene de los vecinos.

13-Expediente N°2021-88-01-07514-asunto: Solicitud de uso del centro cultural de Mldo Nuevo.

Gestionante: RRHH del Poder Judicial.

- Se aprueba por unanimidad conceder el uso del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Se deberá solicitar al gestionante que defina fecha y horario de la actividad y que se ponga en contacto con la Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

14-Expediente N°2021-88-01-07381-asunto: solicitud colaboración con carne para viandas B° Eucaliptus.

Gestionante: Gladys Rodríguez (tratado en comisión de Seguimiento Social).

- Queda pendiente para la próxima sesión en virtud de la visita a los Eucaliptus, que realizará la Comisión de Seguimiento el día martes 20 de julio a las 16:30 hs.

15-Expediente N°2021-88-01-07416-asunto: Solicitud colaboración con olla popular en Gym Guerreros.

Gestionante: Andrés Ibarra (tratado en comisión de Seguimiento Social).

- Se aprueba por unanimidad colaborar con 6 kgs de carne semanal a partir del momento de contar con el resto de los alimentos.

16-Expediente N°2021-88-01-07445-asunto: Solicitud colaboración con olla Brigadas solidarias 1 de Mayo. (tratado en comisión de Seguimiento Social).

Gestionante: Paula Caballero.

- Se aprueba por unanimidad colaborar con 20 kgs de carne semanales desde el 24/7 hasta septiembre inclusive (total 220 kgs de carne).

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales

La Concejala Laura Barreto quiere reiterar 2 solicitudes anteriores.

Una es sobre un pedido de la maestra Luján Serrón del Jardín n°7 sobre la posibilidad de contar con juegos.

Por otra parte, señala que en las calles Carolina Saboya y Francisco Mazzoni se volvió a hundir un pozo.

El Alcalde responde de pasarlo a Vialidad Urbana que arregló el pozo en tiempo real, pero evidentemente hay un problema de fondo de cimentación de la calle.

Se hará el reclamo sistemáticamente cada vez que se tenga el problema.

- Se aprueba por unanimidad pasarlo a Obras (Vialidad Urbana) pidiendo una intervención mayor.

Respecto a la solicitud de la maestra, el Alcalde aprovecha la oportunidad para informar sobre un pedido de juegos que le hicieron de la escuela rural n° 36.

Propone hacer una compra de juegos con un proveedor. Alguna empresa que provea este tipo de mobiliario y dar respuesta a estos pedidos puntuales.

Siendo las 11:55 hs se retira de la sesión la Concejala Laura Barreto.

La Concejala Irene González interviene al respecto y dice que le gustaría en Comisión de Educación poder mostrarles juegos que son de construcción participativa, que se hacen a través de cuerdas, maderas; que permiten también generar una instancia taller con vecinos para construir otras formas más creativas de juegos.

Los mismos no tienen un alto costo y se pueden generar a partir de materiales de desecho.

Al Alcalde le parece interesante la propuesta pero tener en cuenta la adquisición de los materiales.

La Concejala González pregunta si este año se llevará adelante la instancia de “Alcalde por un día” porque le resulta muy interesante que al regreso de la presencialidad se podría considerar.

El Alcalde responde que se debería decidir pero le preocupan los tiempos escolares.

Considera que se puede llevar adelante a fin de año, otorgarles una contrapartida en mejoras para los centros educativos y ver si realmente se puede contar con la voluntad de las escuelas. En secundaria lo ve más complicado.

Es un tema a tratar en la próxima Comisión de Educación.

Siendo las 12:09 hs se retira el Alcalde Andrés Rapetti e ingresa la Concejala suplente Raquel Meneses.

La Concejala Raquel Meneses planteó un tema respecto a de los artesanos de Punta Ballena.

Le entregaron una nota con algunas inquietudes, luego de que les llegara el día sábado el reglamento.

Se trata de una nota firmada por 8 permisarios que hace 14 años que trabajan allí en forma permanente.

En cuanto al tema del horario le parece totalmente atendible si lo que se está considerando es el tema comercial.

La Concejal Meneses menciona que los artesanos le hablaron del muro que utilizan. Que no es un capricho sino que en la época invernal la gente pregunta desde el auto y ellos le alcanzan la mercadería para que la vean. Les resulta imprescindible para usarlo y les sirve de protección contra el viento.

Siendo las 12:14 hs se retira la Concejal Raquel Meneses e ingresa el Alcalde Andrés Rapetti.

-El Alcalde propone citarlos para la próxima Comisión de Reglamento que se llevará a cabo el día martes 3 de agosto a la hora 10.

La Concejal Irene Goncálvez comienza su exposición informando que fue parte de la reunión de Comisión de Cuenca el 14 de julio pasado.

Estuvieron trabajando en el avance del plan de gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca que es lo que de alguna manera va a sustituir lo que fueron las medidas cautelares y también participaron de un taller de construcción de lo que se llama mapa de actores que es hacer un relevamiento del territorio de todos lo que fluye en las zonas. Se han agregado en ese mapa algunas instituciones que hacen actividades deportivas, que hacen remo y están dentro del Municipio de Maldonado y seguramente se seguirán sumando instituciones que de alguna forma están activadas y muchas veces piden permiso a la Dirección de Higiene.

También se va a sumar el tema de los tambos dentro del terreno del Municipio.

El tambo de López Mena quizás es el más conocido pero no es el único, como las actividades productivas que también utilizan agua y servicios de la cuenca.

Esto es muy importante porque implica el uso de los recursos.

Se verá como sigue avanzando esto, hay diferentes zonas de conflicto. Una de ellas está marcadamente en el arroyo El Potrero donde se tienen comisiones de vecinos de un lado y del otro con preocupación por el desarrollo de un proyecto de puerto deportivo y la extracción de arena.

Hay una serie de lugares con comunidad organizada teniendo demandas medio ambientales.

Hubo una firma con el Ministerio de Medio Ambiente y el CURE y la Dirección de Aguas. Hay un avance positivo con respecto al tema de cuidado de la cuenca.

Pero quedan muchas cosas y todavía no hay manera de organizar a los que plantan soja; existiendo áreas de la producción que no están tan claras.

Por otro lado, expresa que ha recibido varios planteos, fotografías sobretodo, por el mal estado de la Policlínica de Maldonado Nuevo con problemas de mantenimiento, falta de limpieza, goteras, etc.

Propone colaborar con la misma en lo referente al mantenimiento.

El Alcalde responde que no tiene inconvenientes de que el Capataz concurra al lugar, el tema es que dicha policlínica depende de la Dirección de Salud y tiene más estructura para dar respuesta a la problemática de la policlínica.

Le hará el planteo a la Directora Dra. Ana Medina y buscar la forma de articular.

Otro tema que solicita la concejal es la posibilidad de que el Municipio se expida mediante una nota apoyando el pedido de los vecinos de Lausana para ser excluidos de la tarifa balnearia.

- Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a UGD a efectos de excluir al Barrio Lausana de la tarifa 9, tarifa balnearia; incluyendo a los barrios La Fortuna y Jardines de Acuario, en caso de que también paguen dicha tarifa.

Justificando que no se trata de un barrio turístico, sino de un barrio de gente trabajadora de todo el año de la ciudad de Maldonado.

En otro sentido, la Concejal Goncálvez informa que el Presidente de la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental archivó el expediente que tuvo el visto bueno del Sr. Intendente y del Concejo del Municipio por unanimidad para ponerle el nombre de Mario Benedetti a un tramo del Pantanal.

Considera que es un gesto que debilita la figura del Municipio y contradice una decisión del Municipio y era una iniciativa en el marco de los 100 años del nacimiento de Benedetti.

El motivo sería una concepción que tiene el Presidente de la Comisión sobre darle a un asentamiento un nombre de una calle.

Espera tener las palabras específicas de la comisión para poderlas considerar en una futura Comisión de Educación.

Al Alcalde le parece bien que se trate en dicha comisión y se estará a la espera del acta.

Por último la Concejal González tiene un agradecimiento al Municipio por facilitar los espacios públicos para la recolección de firmas del referéndum.

El Concejal Oscar Freire que sigue en uso de la banca en lugar de Zapico; expone que pegado a donde se encuentra la Casa de las Telas en la Peatonal Sarandí (frente a la heladería Popi), hay unas baldosas levantadas y le gustaría que la cuadrilla del Municipio las repusiera.

Unos comerciantes le informaron que una señora se cayó.

El Alcalde responde que el pedirá al Capataz Jorge Borges que haga el relevamiento y posiblemente se le tenga que pedir a Punta del Este una reserva de baldosas.

5)Asuntos entrados

1-Acta Comisión de Educación -06/07/2021

Se dio lectura de la misma y se aprueba por unanimidad el informe de comisión en cuanto a la solicitud de Marcos Salaberry.

En cuanto a la solicitud de la sra Gabriela Chiribao el Alcalde expresa la intención de no dar espacios en exclusividad pertenecientes al Municipio, sí darles alguna oficina y que comparta los espacios comunitarios en un lugar a definir y propone además que sea una oficina que ya está adjudicada para la Policlínica del Barrio Hipódromo, porque entorpece menos la actividad cotidiana.

Se vota el informe de comisión con respecto a este planteo y se aprueba por unanimidad notificando a la gestionante de la decisión.

-Se aprueba por unanimidad el acta de Comisión de Educación con correcciones y se adjunta al acta de la presente sesión.

2-Acta Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio- 14/07/2021

Se dio lectura a la misma, se toma conocimiento y se adjunta al acta de la presente sesión.

3-Acta Comisión de Seguimiento Social 08/07/2021 y 15/07/2021

Se dio lectura a las mismas, se aprueban por unanimidad con correcciones y se adjunta al acta de la presente sesión.

4-Acta Comisión de Deportes 14/07/2021

Se vota el informe de la Comisión de Deportes; se aprueba por unanimidad con correcciones y se adjunta al acta de la presente sesión.

5-Unidad Contable

a)-Solicitud de aprobación para prórroga de contrato de servicios de las empresas actuales de Limpieza y Mantenimiento y Seguridad hasta que culmine el proceso licitatorio y nueva adjudicación. Se aprueba por unanimidad.

b)-Contratación de servicio de afinado de piano del Centro Cultural.

Se aprueba por unanimidad la única cotización presentada por el Sr. Lujambio \$4.800

c)-Adquisición pinturas y pinceles letras del Centro Cultural y Sede del Municipio.

Se aprueba por unanimidad la compra en Empresa Multisoluciones \$ 10.825.

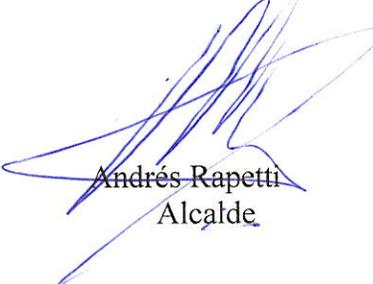
6)-Memo 06006-2021-5 de Dir. General de Tránsito y Transporte sobre servicios de la línea L52.
Se dio lectura al mismo y se toma conocimiento.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-No hubo.

Siendo las 13:24 hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Educación del Municipio de Maldonado

06/07/2021

Se da comienzo a la hora 15:30 hs a través de la plataforma Zoom, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Laura Barreto (PN), Concejal Raquel Meneses (PN) y la Concejal Sonia Moreno (PN).

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

Mediante el *Expediente N° 2021-88-01-06782*, la Sra. Gabriela Chiribao, Presidente de la ONG “Juntas Podemos”, solicita acceder a un local en comodato para realizar diferentes propuestas como talleres y charlas que incluya, asimismo, un consultorio (requerido por médicos honorarios que se sumarían a la causa y cuyo equipamiento estará a cargo del Sanatorio Mautone) y donaciones de pelucas, turbantes, implantes mamarios para donar o dar en préstamo a dichas pacientes, etc.

-La Comisión sugiere asegurarle a la ONG días y horarios fijos para su ciclo de reuniones en un centro comunal dándole de esta manera, garantía y estabilidad.-

-En caso de corroborar la buena asistencia de integrantes a dicha ONG y confirmar la llegada del instrumental o equipamiento para el consultorio, se estudiaría la posibilidad que una oficina en particular pueda quedar de uso exclusivo para la esta organización, siempre y cuando, se reserven los espacios para reuniones de uso comunitario.-

- De lograrse la intervención y recuperación del Comunal del Barrio San Martín, dadas sus dimensiones, se sugiere que se estudie la posibilidad de ampliar el espacio de uso exclusivo, aunque no la totalidad de dicho lugar, cuya prioridad debería seguir siendo siempre del uso comunitario del barrio.-

- Referente a la solicitud del comodato, el municipio no cuenta con potestades por lo que la Comisión sugiere al Concejo, se eleve al Ejecutivo Comunal a efectos de su resolución.-

Para finalizar, referente al *Expediente N° 2021-88-01-05524*, donde el Sr. Marcos Salaberry solicita colaboración para la publicación de su libro “Historias de Vida”, de aproximadamente 250 paginas donde se desarrolla por medio de semblanzas las vidas de al menos 25 personajes históricos del siglo XX.

Para la realización de dicho libro, solicita un monto de \$ 25.000, el cual en contrapartida, el municipio se beneficia con: el logo municipal en la solapa, mención en la página de agradecimiento y 70 ejemplares de obsequio.-

- La Comisión sugiere colaborar con el monto sugerido (\$25.000) aceptando la contrapartida y solicita que la presentación del libro se realice en el Municipio de Maldonado, si las condiciones sanitarias así lo permiten.-

Se incluye en el Literal A de OPP.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Educación a las 16:30 hs

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado

08/07/2021

Se da comienzo a la hora 13:00 hs a través de la plataforma Zoom, con la presencia de la Concejal Laura Barreto (PN), Concejal Raquel Meneses (PN) y la Concejal Irene Goncalvez (FA).

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

La Concejal Laura Barreto informa que el número de ollas y viandas en los barrios se sigue manteniendo al igual que las viandas que entrega el municipio, pero si ha habido un aumento en las canastas.-

La Concejal Goncalvez consulta la cifra de la cantidad de personas a las que se está llegando con las 8 ollas, a lo que la Concejal Laura Barreto confirma unas 1.500 personas entre las ollas barriales y viandas que brinda el municipio desde el Comedor de Maldonado Nuevo (oscilan entre 300 y 320) y del Comedor Villa Delia, (entre 220 y 240 viandas diarias).-

Referente a las “viandas Covid”, el municipio ha entregado 1.000 viandas a 30 familias entre adultos mayores sólo y madres jefas de familia con 4 o 5 niños a cargo, en diferentes barrios de Maldonado, como el Hipódromo, Maldonado Nuevo, San Antonio, Cerro Pelado y Centro de Maldonado. Hoy dichas viandas han bajado sustancialmente conforme ha ido bajando la cifra en números en Covid, por lo que ésto permite asistir a otras personas en esta situación.-

Actualmente se están entregando a dos familias, una de ellas es un adulto mayor y la otra está conformada por 4 integrantes ingresado recientemente.-

Hay comprados 1.500 kg de carne, de los cuales al día de hoy hay comprometidos 1.200 kg para las ollas que están funcionando desde que se iniciaron hasta fines de septiembre.-

Expresa también, que del Fondo de Reserva del Literal A, se realizará una segunda compra de 1.000 kg más de carne considerando el posible ingreso de nuevas ollas barriales.-

Por su parte, Irene Goncalvez, manifiesta su preocupación referente a la situación de la olla del Padre Erick para volver a realizarse nuevamente cada 15 días.-

Laura Barreto hace saber que los vecinos se están organizando ya que por falta de recursos humanos no se estaba realizando y que del municipio reciben la colaboración de carne cada 15 días.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 13:30 hs

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado 15/07/2021

Se da comienzo a la hora 13:20 hs a través de la plataforma Zoom, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejales Laura Barreto (PN), Concejal Raquel Meneses (PN) y la Concejal Míriam Dinardi (PN).

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

La Concejal Laura Barreto detalla el informe semanal de las ollas que quedaron pendientes:

- La Olla de Maldonado Peñarol, se está llevando a cabo los días lunes, miércoles y viernes, donde se mantiene el número de viandas que oscilan entre 130 y 140 por día. El incremento de éstas varía en todas las ollas, dependiendo el día del mes, tal se vio reflejado el miércoles pasado, con un total de 149 viandas entregadas.-

- La Olla Operación Más, funciona fijo los días martes y jueves, de 15 a 18 hs, elaborando entre 65 y 75 viandas por día.-

- La referente Dora del Tizón, realiza los días lunes, miércoles y viernes, un total entre 60 y 70 viandas por día, habiéndose visto aumentado el miércoles pasado a 85 viandas.-

- Referente al Benedetti, al día de hoy cocinan de lunes a sábados entregando en el comunal, un total de 90 viandas las cuales se mantienen, exceptuando el miércoles pasado que se entregaron más de 100.-

-En San Martín, la Olla el Buen Samaritano, cocinan los martes, pasando hace dos semanas de 50 a 75 viandas.-

Momentáneamente se arreglan con lo que tienen pero si se sigue manteniendo el número de viandas, quizás tendrían que incrementar un poco la cantidad de carne. Por el momento lo van a evaluar para no pedir innecesariamente.-

- Mariana, referente del San Antonio, que funciona la Intersocial los domingos, mantienen unas 140 viandas, a veces picos de hasta 150.-

- La referente Mónica Baladan, en Cerro Pelado, se realiza los sábados, manteniéndose una cantidad de 180 viandas. Se sigue distribuyendo de la misma forma que de un principio, parte en Cerro Pelado y el resto de la olla donde ella entrega.-

- Correspondiente al Padre Erick, está funcionando sábado por medio.-

El Alcalde, por su parte, hace mención referente a esta olla, que se cocina quincenalmente y la última vez se elaboró para 250 personas, por lo que es una olla grande. El Padre pretende seguir recibiendo quincenalmente la carne pero plantea que se le haga un aumento de ésta ya que no está siendo suficiente.-

Rapetti expresa que se le está llevando 15 kg por semana (60 kg por mes), a lo que se propone, considerando los números que se manejan en esta olla, aumentar de 15 a 20 kg, aprobándose por el Concejo.-

Por otro lado, comunica que no se ha acabado aún con la compra de los 1.500 kg de carne, por lo

que se pidió una cotización por 1.000 kg (que empezarían a darse después que se agoten los 1.500 que hay en la actualidad), a lo que el presupuesto fue de \$ 290, cuando se estaba cobrando a \$ 255. Es coherente con lo que ha sido la suba que ha tenido la carne.-

Por el momento se mantiene el Abasto Zeballos como proveedor, se han entregado un total de 300 kg de carne teniendo en cuenta que se está promediando julio. Posiblemente cuando se haga uso del Fondo de Reserva, el precio ya no sea de \$ 290 y aumente.-

La Comisión resuelve hacer entregas quincenales al Padre Erick aumentándole la entrega de carne de 15 kg a 20 kg.-

El resto de las ollas se mantienen igual.-

Por medio del *Expediente N.º 2021-88-01-07381*, la Sra. Gladys Rodríguez, solicita la colaboración con 10 kg de carne por día para la entrega de viandas a 490 personas los días lunes, martes, jueves y viernes en el Barrio Los Eucaliptus.-

- La Comisión entiende que es una olla que está comenzando, resolviendo dejar en suspenso la decisión de la colaboración y visitar como comisión el lugar el día martes 20 a las 16:30 hs, para sugerirle que empiece con menor cantidad de viandas evaluando su aumento en función de la asistencia y ofrecerle ayuda de los concejales ciertos días.-

Continuando con el *Expediente N.º 2021-88-01-07445*, donde la Sra. Paula Caballero, solicita colaboración con la Olla Brigadas Solidarias 1º de Mayo, la cual se viene realizando ininterrumpidamente desde comienzos de mayo los días sábados y domingos en el local de Adeom Maldonado, la cual entrega por fin de semana un total que varía entre 300 y 400 viandas.-

- La Comisión acuerda en colaborar con 20 kg semanales de carne desde el día sábado 24 del corriente hasta el mes de septiembre inclusive haciendo un total de 220 kg de carne.-

Para finalizar, referente al *Expediente N.º 2021-88-01-07416*, donde el Sr. Andrés Ibarra y la Sra. María José Suárez también solicitan colaboración con una olla solidaria la cual se llevará a cabo en el Gym Guerreros Boxing Club.-

La misma se realizaría dos veces por semana para una cantidad de 25 o 30 personas por día.-

- La Comisión acuerda una entrega de 6 kg de carne semanal condicionado a partir del momento en que tengan el resto de los alimentos.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 13:30 hs

Acta de Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio 14/07/2021

Se da comienzo a la hora 17:10, a través de zoom, con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Laura Barreto, Míriam Dinardi, Raquel Meneses, Carlos Sommerer.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Se recibió a la artista plástica Lara Campiglia.

Es una artista multifacética que vive en Piriápolis. Dedicada a trabajar en temas de prevención del medio ambiente, limpiezas de playas, protección a los animales.

Tiene material audio visual para presentar para la prevención y concientización de los niños y desea trabajar de forma honoraria aportando sus conocimientos. Tiene poemas musicales para compartir. Le gustaría realizar talleres para niños.

Le comenta a los concejales que recoge basura de las playas dos veces por semana, siempre sacando dos bolsas mínimo.

Las papeleras siempre están desbordadas. La empresa de limpieza de las playas tienen que mejorar su trabajo. Habría que multar a la gente que contamina.

Manifiesta malestar por el uso de fuegos artificiales y desea que no se vuelva a realizar este año.

Los refugios de perros la mayoría están en muy malas condiciones.

Tiene 11 perros en un terreno a los cuales le brinda alimentación y protección.

La mayor inquietud es ¿Qué podemos hacer para mejorar?.

La concejala Laura Barreto, propone un proyecto de ley, donde se apliquen multas por contaminar. Más campañas de sensibilización en las escuelas y a la población en general. Está de acuerdo con todo lo que dice la artista, hay mucho por hacer para mejorar.

El Alcalde le informa que desde que empezó la cuarentena se incrementó las solicitudes de semillas para realizar huertas.

El Municipio cuenta con una huerta modelo, se está realizando otra en el comunal Odizzio, también en escuelas y liceos. Es una iniciativa muy enriquecedora que se va extendiendo muy rápidamente.

A las escuelas que ayude el Municipio se le podría pedir como contrapartida que organicen una limpieza de playas.

La invitó a conocer el refugio municipal de perros que está en muy buenas condiciones, la Intendencia hace una inversión muy grande.

Punta del Este, Maldonado no están sucios. Hay empresas que se ocupan de mantener todo prolijo para el disfrute de la gente.

Le propone a la artista que presente una propuesta para empezar a trabajar fuertemente en las escuelas en la educación y concientización del medio ambiente.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 18:00.

Acta de Comisión de Deportes

14/07/2021

Se da comienzo a la hora 16:15 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Carlos Sommerer, Favio Zapico, Oscar Freire.

La concejala Sra. Irene Goncalvez faltó con aviso, por estar participando en la reunión de Cuenca de la Laguna del Sauce.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

La comisión sugiere la creación de un fondo de apoyo a los relatores deportivos consolidados y/o emergentes en el Municipio de Maldonado.

El concejal Carlos Sommerer propone que lleve el nombre “Julio Cesar Agüero” en homenaje al gran relator, periodista y maestro del departamento.

El concejal Oscar Freire propone que el fondo sea de \$300.000 pesos uruguayos.

El concejal Favio Zapico propone que sea descontado del literal A de la OPP por lo menos hasta fin de año, sujeto a evaluación.

Todas las propuestas de sponsorización deberán pasar a estudio de la Comisión de Deportes del Municipio de Maldonado. Se incluirá la pauta de “Fm voces” ya aprobada en el Concejo, dentro de este fondo. Quedan \$210.000 pesos uruguayos,

- El Alcalde informa que habló con el periodista Martín Nocetti, va a enviar una nota solicitando \$10.000 para su programa deportivo.

- Proponen hacer un comunicado de prensa a los efectos de dar difusión del nombre del fondo que eligió la comisión para homenajear a “Julio Cesar Agüero”.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 16:50.